EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.279 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, sábado 11 de agosto de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

A LA ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS PRODUCTORAS SE REFIRIÓ EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 11. — Los representantes de la industria, comercio y la producción solicitaron ayer al general Perón que acepte su reelección a la primera magistratura. Con tal motivo se efectuó en la quinta presidencial de Olivos una asamblea organizada por las asociaciones y cámaras gremiales de carácter patronal, cuyos miembros expresaron asimismo sus deseos de que la señora Eva Perón integre el binomio presidencial. El acto se realizó en uno de los pabellones de la Colonia de Vacaciones "General San Martín" y estuvieron representadas más de 140 unidades. Se contaban entre ellas la Sociedad Rural Argentina, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Córdoba, la Bolsa de Cereales, el Mercado de Valores y la Cámara de Comercio de Buenos Aires; otras 14 asociaciones del interior del país hicieron llegar telegramas de adhesión a la asamblea.

La asamblea dió comienzo con un discurso que pronunció en nombre de todos los sectores de la producción el Dr. Nemesio de Olariaga, y hablaron a continuación los señores Aquiles Merlini y José P. Fernández, quienes lo hicieron en representación de la industria y el comercio respectivamente.

Conceptos del general Perón

Luego pronunció un extenso discurso el primer mandatario, quien luego de agradecer la presencia de los visitantes entre otras cosas, expresó: "No creo que la solución de los grandes problemas que encaran la Nación y la nacionalidad puedan radicarse no en la destrucción de nada sino en la construcción de nuevos valores orientadores para todo el país de [...]

[...] ta el ciclo económico argentino en todos sus aspectos se habrá dignificado, se habrá engrandecido y se habrá enriquecido en una medida que quizás sea insospechable para todos nosotros que estamos en estos momentos pensando en ese problema".

En los párrafos siguientes el presidente analizó la índole de las tareas gubernativas e hizo referencia a la desorganización que imperaba en la Casa Rosada cuando asumió la primera magistratura, señalando textualmente: "La organización de la Casa de Gobierno era el oficial mayor que ponía el sello a los decretos. Se paraba detrás de mí y me decía: 'Firma entera o media firma'. No había archivo, el diario oficial, que por ley es el que debe valorizar todas las publicaciones, estaba atrasado en no sé cuantos años. El archivo tenía 20 años en blanco. Venían los decretos a la casa, yo los firmaba y en el viaje se cambiaban los nombres y algunas veces lo que decían (estas palabras fueron recibidas con risas por los presentes). "Señores, ustedes se ríen pero yo vivía entristecido en esa época".

Luego el general Perón expresó: "Señores, yo les pido en nombre de la Nación y en nombre, quizás, de los mismos intereses que ustedes representan que se organicen haciendo abstracción de toda otra consideración que no sean los verdaderos intereses de las agrupaciones que representan. Para 1953 o 1954 se va a ver la necesidad imprescindible de la organización. Yo trato de ir anticipando con los conocimientos que tengo de la marcha de la Nación todos esos procesos que fatalmente tendrán que ir realizándose. Cuanto más se abandone su realización mayores [...]

[...] todavía no se ha satisfecho esa demanda en la medida en que debe serlo. Por tal razón, dijo, es necesario recurrir al esfuerzo de la República que "ha de ser en primer lugar producir, producir y producir". Agregó que con ese aumento de la producción se incrementarán las industrias y el comercio, añadiendo que "si eso se realiza en la medida de lo previs- [...]

LA AGREMIACION DEL DOCENTE EXPRESÓ SU APOYO AL Gral. PERON

BUENOS AIRES, 11. — Alcanzó proporciones extraordinarias el acto organizado por la Agremiación del Docente Argentino para testimoniar el apoyo de todo el magisterio a la fórmula presidencial Perón-Evita para el período constitucional 1952-58. La plaza del Congreso, sitio elegido para la magna asamblea, se vió totalmente colmada por el numeroso público que acudió desde los distintos puntos del país. Delegaciones de maestros, profesores, estudiantes universitarios e intelectuales integraron las columnas que se ubicaron en los alrededores del sitio donde se había emplazado el palco oficial. [...]

SE ADOPTAN MEDIDAS A FIN DE SOLUCIONAR LA ESCASEZ DE VINO

BUENOS AIRES, 11. — Se informó que en el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación se están adoptando con toda urgencia las medidas necesarias para obligar a la comercialización conveniente del vino común correspondiente a la elaboración de 1951 a fin de evitar retenciones indebidas de existencias frente a la escasez del producto.

Agrega la información oficial: "Están en vigor todas las disposiciones oportunamente convenidas con el asesoramiento de las provincias de Mendoza y San Juan y de los industriales. De tal modo y a esta altura del proceso de distribución, con deficiencias de atención al consumo, resulta imposible atender solicitaciones de revisión del sistema o suspensión de medidas, porque ello significaría seguir prolongando la actual situación [...]

Adhesión de la marina de guerra a la celebración del "Día de la Reconquista"

BUENOS AIRES, 11. — Con motivo del solemne tedéum que será oficiado mañana en la basílica de Santo Domingo, en conmemoración del centésimo cuadragésimo quinto aniversario de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, el ministro de Marina, almirante (R) Enrique B. García, ha resuelto que ese día forme frente al templo una compañía del Destacamento de Vigilancia y Seguridad del Taller de Marina de Dársena Norte, con bandera y banda de música; que 8 cadetes de la Escuela Naval Militar y 50 voluntarios alumnos de la Escuela de Mecánica de la Armada formen guardia de honor en el interior del templo durante el tedéum y que diez voluntarios alumnos de la Escuela de Mecánica de la Armada cubran guardia de honor el día indicado en el Panteón de la Reconquista.

Al acto concurrirán delegaciones de jefes y oficiales de la marina de Guerra, habiendo sido invitados asimismo personal superior de la Armada en actividad y retiro y expedicionarios al desierto.

Mangas de langosta invadieron la zona sur de la provincia

ROSARIO, 11. — Varias mangas de langosta procedentes de Entre Ríos invadieron el sur de Santa Fe, norte de Buenos Aires y parte de Córdoba. Una de estas mangas, de 180 kilómetros cuadrados, llegó a las cercanías de esta ciudad y ayer levantó vuelo internándose en las provincias de Córdoba y Buenos Aires. Otra aún mayor estaría asentada en las islas del río Paraná, entre Rosario y San Nicolás.

Equipos del Ministerio de Agricultura controlan los movimientos [...]

Una estación terminal de ómnibus inauguróse esta mañana en Paraná

Comunicado policial sobre varias detenciones

El Partido Radical iniciará el día 18 su campaña electoral

EL EJÉRCITO DE EUROPA Y SU FORMACIÓN

LONDRES, 11 (UP). — Gran Bretaña abandonó su oposición al proyecto de crear el ejército europeo propuesto por Francia, pero no participará en él directamente en forma alguna. Este cambio de la opinión británica sería resultado de la reciente presión de Estados Unidos.

Oficialmente Gran Bretaña sigue sin comprometerse y mantiene su frialdad hacia el proyecto, pero ya no obstruirá su realización en vista del apoyo de los círculos norteamericanos y europeos. La opinión de Estados Unidos comenzó a favorecer el plan [...]

Encalló hoy un buque brasileño de pasajeros

Fueron detenidos cinco maquinistas ferroviarios

[...] el decreto 536 sobre seguridad del Estado, se procedió a su detención y fueron puestos a disposición del juez del crimen en turno Dr. Rogelio Nessanzo, magistrado éste que declaró su incompetencia, pasando el sumario al juez nacional con asiento en La Plata.

HUBO TIROTEOS EN EL LIMITE DE PERU Y ECUADOR

QUITO, 11 (UP). — El presidente del Ecuador, señor Galo Plaza, hizo un llamamiento a Argentina, Brasil y Estados Unidos para que ayuden a resolver "los serios desacuerdos fronterizos con Perú", y afirmó que su gobierno aceptará "una frontera que reconozca los inalienables derechos del Ecuador y proporcione la salida propia y soberana al Marañón".

El Sr. Plaza, en su mensaje al Congreso inaugurando el período de sesiones, fué calurosamente aplaudido [...]

[...] consejo de los ilustres países mediadores".

"Los observadores interpretan las manifestaciones del primer mandatario como una respuesta al discurso pronunciado por el presidente del Perú, general Manuel Odría, con motivo de la fiesta nacional de ese país, en el que dijo que su nación exigiría el fiel cumplimiento del protocolo de Río de Janeiro y no aceptaría revisión alguna del mismo. Respecto a su labor de gobierno, el Sr. Plaza dijo que ha sido [...]

[...] Contrariamente, podría abrir el camino de la reparación que se debe a nuestra patria y a su desmembramiento injusto y violento reconocido como tal por toda América. Hago votos porque sobre esas bases de justicia, paz y cordialidad se llegue lo más pronto posible a un entendimiento con Perú para lo cual contamos con el sabio [...]

[...] Zumba en la noche del 9 y en la mañana y la tarde del 10 del corriente mes. El Ministerio de Defensa no tiene hasta el momento los 23 detalles de lo sucedido y espera más informaciones en las próximas horas".

La población de Zumba se encuentra a 180 kilómetros de Loja, capital de provincia, y dista 25 kilómetros de la línea fronteriza con el Perú.

La Asamblea Nacional de Francia aprobó el gabinete de R. Pleven

PARIS, 11 (UP). — El primer ministro designado, Sr. René Pleven, declaró que ha formado gobierno, con lo que quedaría resuelta la crisis de gabinete iniciada hace un mes.

El señor Pleven, que es primer ministro y miembro del Partido Unión Socialista Democrática de Resistencia, formó un gabinete de composición centro-derechista que incluye a miembros del Movimiento Republicano Popular y del Radical-Socialista, pero no a los socialistas, que resolvieron no participar en la coalición.

El señor George Bidault, líder del Movimiento Republicano Popular, será vicepresidente y titular de Defensa, y René Pleven, segundo vicepresidente y ministro de Finanzas y Asuntos Económicos.

Sr. Antoine Pinay, independiente, ministro de Obras Públicas; señor Paul Antier, independiente, ministro de Agricultura; Sr. Robert Buron, del Movimiento Republicano Popular, ministro de Informaciones; Sr. André Morice, radical-socialista, ministro de Marina; Sr. Joseph Laniel, independiente, ministro de Correos; Sr. Paul Bacon, del Movimiento Republicano Popular, ministro de Trabajo; Sr. Pierre Courant, independiente, ministro de Presupuesto; Sr. Claude Petit, independiente, ministro de Reconstrucción; Sr. Jean Marie Louvel, del Movimiento Republicano Popular, ministro de Producción Industrial y Energía; señor Emmanuel Temple, independiente, ministro de Ex-combatientes; Sr. R. Pflimlin, del movimiento Republicano Popular, ministro de Comercio; Sr. Paul Ribere, independiente, ministro de Salud Pública; Sr. André Cornu, radical-socialista, ministro de Bellas Artes. [...]

La Asamblea Nacional aprobó el gabinete

PARIS, 11 (UP). — Terminó la [...]

El gobierno soviético inició una depuración en las universidades

A ningún acuerdo se ha llegado aún en Kaesong

AVANZADA DE LA UN AL SUR DE KAESONG, 11 (UP). — El jefe de la comisión aliada para la negociación de la tregua, vicealmirante Turner Joy, acusó a los comunistas de haber cerrado las puertas para el armisticio en Corea.

"Ustedes no vinieron a detener la lucha", dijo con tono helado a los comunistas en la vigésimoprimera sesión de la comisión para el armisticio. "No han venido aquí para negociar el armisticio. Vinieron para anunciar los principios políticos por los cuales están dispuestos a defender al pueblo de Corea y dar un momentáneo alivio a sus hogares. Han venido sólo para que respondan y no para negociar una solución".

El comunicado de las Naciones Unidas dice que los comunistas rechazaron bruscamente "los esfuerzos de los aliados en la reunión de hoy para llegar a una solución sobre el trazado de la línea de fuego". Los norcoreanos nuevamente insistieron en que todo arreglo sobre la zona central para el armisticio siga la línea del paralelo 38, que era [...]

El único acuerdo a que se llegó en esta sesión fué el de volver a reunirse mañana a las 11 (las 22 de hoy en la Argentina). Joy sugirió una vigésimosegunda reunión y los comunistas aceptaron.

La reunión de hoy fué la undécima en que los comunistas se han negado a ceder un ápice en su propuesta de que la zona neutral que se convenga se extienda nueve kilómetros a cada lado del paralelo 38. Si los comunistas persisten las conversaciones casi seguramente caerán en el fracaso. El secretario de Estado norteamericano, señor Dean Acheson, ha dicho que las Naciones Unidas jamás consentirán en el cese del fuego sobre el paralelo 38 por ser una posición indefendible.

El oficial de información brigadier Nuckols, dijo que Joy había tratado en vano de averiguar al general norcoreano Nam Il por qué creía que el paralelo 38 sería una línea mutuamente defendible. Nam Il replicó tan sólo que el paralelo ofrecía "una a fondo y razonable" de significación tanto militar como política. Joy adujo que la reciente vio- [...]

EL PUERTO DE HUNGNAM FUÉ BOMBARDEADO

CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 11 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas atacaron por tierra, aire y mar para destruir los evidentes preparativos de los comunistas, que emprenderían una ofensiva en caso de que fracasen las conversaciones de armisticio.

Escuadrillas de aviones y docenas de buques de guerra ataca[ron] frente a las carreteras de la costa, bombardearon a miles de vehículos que llevaban refuerzos y abastecimientos comunistas hacia el sur, dirigiéndose al frente de combate. [...]

Recio ataque aéreo contra Hungnam

TOKIO, 11 (UP). — Quince superfortalezas B-29 arrojaron más de 1.100 bombas de 50 kilogramos sobre la zona del puerto de Hungnam, en el Noroeste de Corea.

En total arrojaron más de 100 toneladas de explosivos, utilizando el radar para lanzarlas a través de las nubes que cubrían el objetivo.

En Cuba precipitóse a tierra un avión militar

LA HABANA, 11 (UP). — Un avión del ejército cubano se estrelló durante un vuelo nocturno de instrucción, resultando muertos los dos tripulantes, uno de los cuales el piloto, subteniente Héctor Hernández.

A las 20 de ayer se había perdido contacto entre el avión militar y el aeródromo cuando aquel volaba sobre Bahía Honda y se presume que el aparato cayó en las cercanías de ese lugar.

Hubo víctimas al chocar dos trenes en Estados Unidos

LETTSWORTH (Louisiana) 11 (UP). — Nueve muertos fueron encontrados hasta ahora entre los restos del tren aerodinámico "Southern Belle", que chocó con un convoy militar que llevaba 252 soldados de infantería de marina destinados a Corea.

Consultados los hospitales de la zona se comprobó que hubo 41 personas heridas en el desastre ferroviario. Después del choque estalló un incendio alimentado por el petróleo de los trenes, de manera que el fuego se extendió por una zona cenagosa del Misisipí. El superintendente general del ferrocarril del Sur en Kansas City [...]

ALEMANIA ORIENTAL ACUSO DE AGRESION A LOS OCCIDENTALES

Falleció en Pensilvania la señora Bloor Omholt

EL LITORAL — Sábado 11 de agosto de 1951

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regto. de propiedad intelectual 216213

Comisión de asuntos municipales

Las modificaciones introducidas al reglamento de la Cámara de Diputados para crear con carácter permanente una comisión de asuntos municipales encargada de dictaminar en todas las cuestiones relacionadas con el gobierno del municipio de La Capital, habrá de facilitar sin duda la labor parlamentaria del cuerpo en lo que refiere al estudio de los múltiples y complejos problemas edilicios que se plantean con frecuencia. El hecho de que la Legislatura, de acuerdo con lo que establece la Constitución de la provincia, actúa como rama deliberativa del gobierno municipal en esta ciudad, justifica por sí solo la creación de un organismo de esta naturaleza.

Por otra parte y teniendo en cuenta las interferencias que se vienen registrando para desvirtuar el alcance de una expresa disposición constitucional, la reforma del reglamento de una de las cámaras para instituir una comisión especial señala el comienzo para concretar a breve plazo un reintegro de facultades y atribuciones indelegables en materia de administración municipal. La circunstancia de que en el transcurso de este año el Poder Ejecutivo por intermedio de su delegado intendente, adoptara algunas decisiones que importan una verdadera extralimitación, como en el caso del aumento de las tarifas del transporte urbano, sin la previa autorización de la Legislatura, está señalando la necesidad de que las cámaras restituyan sus fueros, no sólo para el cumplimiento de atribuciones constitucionales, sino también para imponer un ordenamiento en la gestión municipal acorde con las exigencias de una correcta administración. En este sentido, la comisión creada tendrá que abocarse al estudio de un régimen legal para el municipio de La Capital que contemple todos los aspectos de una gestión que por sus características complejas y difíciles asegure en primer término un control adecuado y en segundo lugar prevean la realización de planes edilicios con la participación de responsabilidades en las ramas ejecutiva y deliberativa.

Concretado el régimen legal, la comisión tendrá que cumplir con la misión específica de recoger todos los reclamos de la población y defender sus intereses fundamentales, proyectando soluciones a los problemas edilicios. Como órgano popular de gobierno, las cámaras, asesoradas por sus comisiones especiales, deberán constituirse en defensoras celosas de sus facultades y ejercer sus funciones de rama deliberativa en contacto permanente con las inquietudes del vecindario.

La formación de pueblos

El P. E. ha enviado a la Legislatura un proyecto de ley por el que solicita autorización para expropiar tierras cuyo dominio pertenece a varios propietarios en La Rubia, departamento San Cristóbal, necesarias para el ensanche y apertura de calles y caminos. La iniciativa es oportuna y acertada, porque tiende a hacer desaparecer de aquella localidad ciertas trabas que se oponen al progreso edilicio y al trazado y urbanización de esa localidad, como son las tierras indivisas en pleno centro urbano, donde se advierte que sus propietarios no han dejado las superficies libres que son necesarias para la apertura de las calles y caminos vecinales, lo cual conspira contra el desarrollo de la población.

Este proyecto se refiere a un problema que, en mayor o menor grado de gravedad, se presenta en muchas poblaciones del interior, que se han ido formando sin atenerse a un plan regulador del crecimiento urbano y donde existen latifundios que en muchos casos se extienden hasta donde debe ser el centro urbano y cuyos propietarios no los subdividen, no los venden, ni ceden de buen grado los espacios libres que serían necesarios para la construcción de edificios y paseos públicos, plazas, calles y caminos. Es decir, se convierten en un factor negativo del progreso, lo cual hace necesario que el poder público entre a imponer medidas legales restrictivas del derecho de propiedad, para hacer que esas tierras pasen a prestar la utilidad social y colectiva que corresponde en cada caso.

En diversas oportunidades se han presentado a las cámaras legislativas proyectos tendientes a la expropiación de tierras en distintas poblaciones, con el propósito no solamente de abrir calles y caminos, sino también para que se formen nuevas poblaciones, que son necesarias para la creación de núcleos donde se concentre la actividad económica y social de zonas rurales, donde impera todavía el latifundismo en forma que conspira contra toda aspiración de progreso y evolución. Tal lo que ocurre, por ejemplo, en lugares donde lo único que ha podido establecerse es una estación ferroviaria y la población se dispersa, en tanto que no existen posibilidades para que se establezcan los comercios, las pequeñas industrias y se desarrollen otras actividades, ya sea económicas, culturales o sociales, lo que constituye un factor de estancamiento.

En este sentido vino a llenar una importante necesidad la sanción de la ley 2497, de octubre de 1935, que prevé la formación de poblaciones allí donde existen estaciones ferroviarias, muchas de las cuales todavía funcionan en medio de inmensos latifundios cuyos propietarios no se deciden a permitir la subdivisión para la formación de los núcleos urbanos. La citada ley autoriza al P. E. a expropiar hasta cincuenta hectáreas de tierra alrededor de las estaciones ferroviarias, cuando los propietarios no hubiesen destinado por lo menos igual superficie para la formación de una villa, determinando los lugares donde se instalarán las oficinas públicas, y ofreciendo libremente en venta las fracciones de inmuebles. Por intermedio de la repartición correspondiente, el P. E. debe determinar la superficie a expropiar en cada caso y trazar los planos de urbanización. Esta previsora ley, que está destinada a constituir un importante factor de progreso en muchas zonas del interior, no se ha llevado a la práctica no obstante los proyectos que en distintas oportunidades se han presentado a la legislatura tendiente a la formación de poblaciones y villas en lugares donde existen importantes núcleos de población que justifican ampliamente la formación de una planta urbana, que permitiría el establecimiento de comercios, industrias, la instalación de escuelas y otros factores de actividad que son indispensables para la comunidad y para la evolución progresista.

Sería un factor decisivo para la evolución de muchas zonas, poner en práctica las previsoras disposiciones de la ley 2497. En las mismas o peores condiciones que La Rubia, se encuentran otras localidades del interior, así como son muchas las estaciones ferroviarias enclavadas prácticamente en el desierto, que reclaman la aplicación de medidas legales que las saquen del aislamiento y la postración en que se debaten. Tan oportuna iniciativa debiera hacerla extensiva el P. E. a los muchos casos en que se justifica una acción análoga.

Notas

El arte de curar bondadosamente

Pese a las optimistas declaraciones de ciertos profesionales de la medicina sobre la igualdad de trato a los enfermos ricos y pobres —una de las supremas aspiraciones del justicialismo y sin duda uno de los más antiguos deseos de las personas decentes—, es lo cierto que, en algunos casos que en estas columnas hemos señalado, dicha igualdad resulta utópica. Lo exacto ha sido la desigualdad más flagrante y ofensiva para la conciencia de la colectividad. Aunque los médicos son seres humanos con todos los defectos y virtudes propios de su naturaleza, como también lo son sus auxiliares en el arte de curar, y por más que ello explique se den casos como los referidos, la confianza y el respeto que el público les acuerda, mayores que a los representantes de otras profesiones, hacen que se sientan doble y se critiquen más acerbamente sus defecciones y negligencias, muy notorias cuando deben atender enfermos que no pueden pagar asistencia médica o recetas, pero que poquísimas veces ocurren cuando se trata de enfermos ricos, aun cuando éstos sean, en ocasiones, enfermos imaginarios.

Si bien es verdad que los médicos tienen que vivir de su trabajo, y hacerlo en condiciones personales satisfactorias, también lo es que a ellos no recurren particularmente los enfermos menesterosos, que acuden para su curación a los organismos sanitarios oficiales, cuyos servicios son totalmente gratuitos. Esos enfermos deben ser tan bien tratados, de todo punto de vista, como los que acuden a los consultorios privados o tienen su propio médico de cabecera. Para tal fin es para lo que el Estado paga un numeroso cuerpo de facultativos, enfermeros y empleados o sostiene hospitales, clínicas y sanatorios de muy diversas clases. Conviene, pues, que la sanidad oficial atienda siempre lo mejor posible, y con toda la diligencia necesaria, a los enfermos de que tratamos, si es que desea evitar críticas más o menos fundadas contra la organización sanitaria o contra sus funcionarios y empleados. El descontento que entre éstos provoca el exceso de trabajo o lo que se considera escasa retribución del mismo, no debe descargarse en ningún caso sobre los enfermos, que ninguna culpa tienen de esas deficiencias o de cualesquiera otras. Y por otra parte, dicho proceder nada remedia. Tampoco basta con prestarles atención fría y reglamentaria, por perfecta que sea ésta clínicamente. La hipersensibilidad de los enfermos hace que su tratamiento psíquico tenga, quizás, tanta importancia para su curación, como el puramente físico. La cantidad de enfermos o su pobreza no eximen a los médicos y a sus auxiliares de ser amables y considerados con ellos, cosa que no lleva tiempo ni demanda mucho trabajo, pero que es profundamente agradecida por los dolientes y por sus familias.

En cuanto a las autoridades superiores de la sanidad pública y al estado de quien dependen, conviene agregar que deben esforzarse para que en los establecimientos sanitarios oficiales no falten los instrumentos, medicinas y demás materiales curativos necesarios; como asimismo velar para que la atención de los internados sea correcta y oportuna, de modo que no haya lugar a quejas.

C. de Jubilados y Pensionados

Resoluciones de la comisión directiva

En la reunión de la fecha celebrada por la comisión directiva de este centro, se resolvieron estos asuntos:

Se rindió homenaje a los socios recientemente fallecidos, señores Pascual Recchia y Buenaventura Gainza; se consideraron lo balances presentados por tesorería, correspondientes a los meses de junio y julio, aprobándose; la presidencia dió cuenta de los proyectos presentados a la Cámara de Diputados, reformando algunos artículos de las leyes 2955, del segundo mutual, y 2499, del transporte provincial, que se refiere a la rebaja del 50 por ciento en favor de los jubilados de la provincia y municipales; se aceptaron varias solicitudes de socios, y, por último, se dispuso, siendo aspiración unánime la unión de los jubilados y pensionados de la provincia, invitar a los presidentes de los centros constituídos a una reunión que se realizará en fecha próxima con el fin de cambiar ideas para llegar a un entendimiento en el sentido indicado. Próximamente se fijará el local y día de la reunión.

Conferencias

De Zulema Morúa en la Asoc. del Magisterio Católico

El sábado 25 del corriente, a las 18.30, en el salón de la Asociación del Magisterio Católico, tendrá lugar la conferencia que sobre el tema "La guitarra", pronunciará la escritora y poetisa Zulema Morúa.

La disertación será ilustrada en la parte musical por la concertista Rosita Roldán, y en la parte poética por la recitadora Maruca Ortega.

Del Sr. V. C. Aeschlimann Bosch en el salón de Humberto I No. 2941

Mañana a las 18.30 el Sr. V. C. Aeschlimann Bosch, dictará en el salón de actos sito en Humberto I No. 2941, la segunda de sus conferencias denominadas de "orientación".

En esta oportunidad desarrollará el tema "El secreto de la felicidad", la que se atendrá al siguiente temario: La anatomía de la felicidad. Las causas de la infelicidad. Cómo alcanzar la dicha y la paz de espíritu?

El acto será amenizado con música selecta. La entrada es libre.

La ley electoral será considerada en sesión especial el día jueves

Anoche, después de una reunión que tuvo lugar en la Casa de Gobierno de la que participaron los presidentes de ambas cámaras, presidentes de los bloques peronistas, representantes del Poder Ejecutivo y algunos legisladores, fué entregado a la secretaría de la Cámara de Diputados el anunciado proyecto de ley electoral. Contrariamente a lo que se anunciaba, no es autor de esta iniciativa el Poder Ejecutivo, sino que el extenso proyecto lleva la firma de los diputados José Antonio Canullo, Angel F. Robledo y Angel A. Brovelli.

De inmediato y atendiendo el pedido formulado por varios integrantes de la Cámara la presidencia de la misma dispuso convocar a una sesión especial que se realizará el jueves próximo a las 10 y 30 a los fines de considerar el mencionado proyecto, cuya urgente sanción se considera necesaria. El mismo día, por la tarde, el proyecto cuya aprobación se descuenta para la sesión matutina en Diputados, será tratado por la Cámara de Senadores de manera de darle la sanción definitiva y enviarlo de inmediato al Poder Ejecutivo para su promulgación inmediata.

Por dicho proyecto, que es extenso (consta de 154 artículos) se adopta como ley electoral de la provincia la nacional 14032 con las modificaciones que figuran en el texto presentado anoche.

Universitarias

Se recordó la independencia del Ecuador en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Se recordó ayer en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, el 142o. aniversario de la independencia de la República del Ecuador.

En tal oportunidad hizo uso de la palabra el secretario de la Facultad, Dr. Néstor A. Olmos, quien, luego de referirse a tal acontecimiento hizo entrega de insignias de la casa a los alumnos ecuatorianos Dres. Hugo E. Barrera y Gonzalo Prado, quienes posteriormente agradecieron el gesto y correspondieron la distinción con la entrega de un banderín del Ecuador.

Finalizó el acto con el dictado de una clase por parte del instructor Moisés Aizemberg, quien se refirió al tema "Importancia de la coordinación de servicios en los problemas de educación sanitaria".

Segundas Jornadas Universitarias Santafesinas

Se reunió la comisión permanente de las Jornadas Universitarias Santafesinas, presidida por el señor Aldo Rezzónico, resolviendo realizarlas este año los días 30 y 31 del cte. y 1o. de setiembre. Los temas a tratar serán los siguientes: "La libertad al servicio: 1o. del hombre; 2o. del trabajo; 3o. de la paz". Cada uno de esos días habrá exposición y luego debate libre.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Se postergó la reunión de mesas examinadoras

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dictó una resolución por la que se difiere para los días 27, 28, 29 y 31 del cte. mes la reunión de los tribunales examinadores que debían constituirse los días 21, 22, 23 y 24, respectivamente.

Asimismo ha resuelto ampliar hasta el 29 de setiembre próximo el plazo acordado para la presentación de las monografías de Seminario correspondientes a los cursos realizados durante el año 1950.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado del interventor

El interventor en el Partido Peronista, doctor Tito V. Pérez Otero, dió a conocer esta mañana el comunicado siguiente: "La intervención del Partido Peronista en la provincia de Santa Fe, hace pública adhesión al Cabildo Abierto del Justicialismo a realizarse en la capital federal el 22 del corriente e invita a los secretarios de unidades básicas y delegados partidarios a concurrir a esa magna asamblea en la que el pueblo argentino testimoniará, con su histórica unción patriótica, su incondicional e inquebrantable adhesión al forjador de la nueva argentina, general Juan D. Perón y su heroica compañera Eva Perón, solicitando a su líder y conductor se digne aceptar la reelección a la primera magistratura para gloria de la Patria y afianzamiento de su doctrina política, social y económica, que ha hecho de la Argentina, tierra de paz, una nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. En consecuencia y habiéndose diferido el congreso partidario que debía llevarse a cabo el 24 del corriente en el Luna Park, se encarece a los secretarios y delegados concurrir a este Cabildo Abierto del Justicialismo el 22 del corriente".

Jira por San Cristóbal y Las Colonias

De regreso de Rosario el interventor en el Partido Peronista consideró esta mañana asuntos relacionados con la organización partidaria. Asimismo dispuso realizar mañana una rápida jira por los departamentos San Cristóbal y Las Colonias. A las 9 presidirá una reunión de secretarios generales e inspectores de unidades básicas en Arrufó y por la tarde presidirá en Esperanza una reunión similar.

Acto de la sección primera en el dique 1

La sección primera de la Junta Departamental del Partido Peronista invita a sus afiliados a hacer acto de presencia mañana a las 10, en el dique No. 1 en cuya oportunidad se realizará la bendición de la barca con la capilla que será donada a la Fundación "Eva Perón" y que lleva el nombre "Pro-reelección del general Perón".

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

El Cabildo Abierto del Justicialismo

En un comunicado dado a conocer por la delegación censista en la provincia se expresa la adhesión del Partido Peronista Femenino al Cabildo Abierto del Justicialismo a realizarse el 22 del actual en la capital federal.

Nuevas unidades básicas

Han quedado habilitadas nuevas unidades básicas del Partido Peronista Femenino en San Jerónimo Sur, a cargo de la subdelegada Hilda Odone; en la sección cuarta de esta capital, Corrientes 3431, subdelegada Francisca Martha de Galassi; en la 7a., Padilla 1877, subdelegada Rosa de Balik.

Unidad Básica de la 3a. sección

El Partido Peronista de la 3a. sección informa que se ha abierto la inscripción para las clases prácticas de aplicación de inyecciones que se dictarán en el local de la Unidad Básica sita en calle Rivadavia 2981. Asimismo informa que gratuitamente se aplicarán inyecciones todos los días de 15 a 18.

Continúa abierta la inscripción para las clases que gratuitamente se dictarán de francés, dibujo y pintura.

El secretario general de la C. G. del Trabajo pasó rumbo a Concordia

En automóvil, procedente de la capital federal, llegó a las 4.30 de hoy el señor José Espejo, secretario general de la Confederación General del Trabajo, acompañado por el asesor jurídico Dr. Boris Blat; el jefe de personal de la Confederación señor Angel Campera; el intendente del organismo señor Gregorio González y los encargados de la Sección Delegaciones Regionales Sres. José M. Gallardo y Oscar Herrera.

El señor Espejo y acompañantes fueron recibidos en la Casa de Gobierno por el secretario gremial de la gobernación Sr. Marcos Balestieri acompañado por el delegado regional de la Confederación señor José Pérez y los miembros de la misma señores Antonio Fusé y Hugo Dehesa.

Posteriormente los viajeros y los funcionarios mencionados, siguieron viaje a Paraná en el yatch de la gobernación, para trasladarse después a Concordia, donde asistirán al acto de firma de la escritura de compra del edificio destinado a sede de la delegación de la Confederación en dicha ciudad.

Resolvió la S. Rural de Sta. Fe no concurrir el 22 al acto pro reelección

La Confederación Económica Argentina ha organizado la concurrencia de las entidades adheridas, al acto que se realizará el 22 pro reelección del general Perón.

Entre las instituciones invitadas figura la Sociedad Rural de Santa Fe y sus autoridades han enviado a la mencionada Confederación el telegrama siguiente:

"Esta Sociedad Rural acusa recibo de vuestra invitación, acto proclamación reelección presidente Perón, habiendo resuelto la comisión directiva, en su sesión de la fecha, no adherir a la misma en razón de sus finalidades específicas expresamente determinadas en sus estatutos".

Centro de Visitadoras de Higiene Social

Cursillo de educación sanitaria

Con motivo de la organización de un cursillo de educación sanitaria, el Centro de Visitadoras de Higiene Social ha dado el siguiente comunicado:

"En la seguridad de que, en la comprensión y compenetración de sus funciones por parte de todo el personal de salud pública, reside el normal desenvolvimiento de la medicina asistencial y preventiva, el Centro de Visitadoras de Higiene Social, con la colaboración del Dr. Moisés Aizemberg, instructor de la Facultad de Higiene, ha organizado un cursillo de Educación Sanitaria, al que tiene el agrado de invitar a todos sus asociados y demás trabajadores asistenciales y sociales".

Este cursillo se llevará a cabo en la sede del Centro (Jefatura del Distrito Sanitario, hospital "17 de Octubre"), los días 14 y 18 del corriente, a las 18.

Movimiento gremial

El paro dispuesto por la C.G.T. para el 22

Esta mañana el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, señor José C. Pérez, retransmitió a los sindicatos confederados las instrucciones sobre el paro general dispuesto por la central obrera para el 22 del corriente con motivo de la concentración que se realizará en la capital federal para proclamar la fórmula Perón-Eva Perón. El cese de actividades durante ese día será total y solamente trabajarán los obreros del transporte, el personal de las empresas periodísticas y el que esté de guardia en los establecimientos sanitarios y en las empresas de servicios públicos que proveen energía eléctrica y atienden las comunicaciones telefónicas.

La campaña de los gremios pro reelección

Se realizó ayer en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral el acto organizado por el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación pro reelección presidencial del general Perón. Después de entonarse el himno nacional, hizo uso de la palabra el secretario de coordinación gremial, Sr. Aristóbulo Giménez.

A las 19, en el estadio "Presidente Perón" de la ASOEM se inició el acto organizado por los obreros y empleados de la comuna pro reelección del primer magistrado en el que se refirió al significado del acto el secretario general del sindicato de obreros municipales de la capital federal, señor Pedro Otero.

Por su parte el sindicato y el colegio de obstetras informan que en las vidrieras de la librería Castellví y Joyería Worms se exhiben el pergamino y el álbum que serán entregados al general Perón y a su esposa, solicitando la reelección del primer magistrado.

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

La comisión administradora de este sindicato ha cursado una invitación a sus asociados para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente a las 19, en su local de calle San Jerónimo 1798. Se dará un informe sobre el local propio y se elegirán dos vocales suplentes y un revisor de cuentas.

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

La Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas de Santa Fe ha convocado a sus asociados a la asamblea general que se realizará el próximo lunes a las 24 en el local social de la entidad, San Jerónimo 3704, con el fin de considerar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, informe respecto a la marcha de la organización, informe de la comisión paritaria, reincorporación de socios, aprobación de los nuevos estatutos, informe del nuevo convenio de trabajo y reelección del general Juan Perón.

Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines

Las autoridades de esta entidad dieron un comunicado invitando a sus afiliados a trasladarse a Buenos Aires para asistir al acto que se realizará el 22 del corriente en la plaza de Mayo para solicitar al general Perón que acepte su reelección. A la vez pide a los mismos que se inscriban en el sindicato a los fines de solicitar a la C.G.T. los pasajes correspondientes.

Volvió a comisión el proyecto sobre seguro de los espectadores

Minutas aprobadas ayer por la Cámara de Diputados

Con el tratamiento de los proyectos del orden del día, en su mayoría minutas de comunicación, la Cámara de Diputados continuó la sesión de ayer, de cuya iniciación y aprobación de asuntos hasta ese momento, informamos en nuestra edición anterior.

Sin ninguna discusión, el cuerpo aprobó rápidamente los proyectos de comunicación al Poder Ejecutivo siguientes:

—Solicitándole que por intermedio del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas o los organismos correspondientes, disponga lo necesario para el cumplimiento del expediente 1698-F-13, relacionado con el ensanche del camino tramo Funes-Pérez, Ruta 34-S.

—Que por intermedio del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, realice a la mayor brevedad, lo siguiente: 1o. Limpieza del canal de desagüe de la cañada "La Blanqueada" ubicada en los distritos Chovet y Firmat, del departamento General López; 2o.) Saneamiento de la misma cañada; 3o.) habilitación del camino que costea el canal de desagüe mencionado en el punto 1o.

—Requiriéndole se dirija a las autoridades nacionales que corresponda, a fin de que a la brevedad posible, se extiendan los servicios cloacales de la zona norte de Rosario hasta el límite del municipio.

—Que gestione ante el gobierno nacional, la cesión o préstamo del puente metálico (en desuso) que cruza el río Carcarañá uniendo Timbúes, Dpto. San Lorenzo y Oliveros, Dpto. Iriondo, para ser colocado en el mismo río a la par del puente del F.C.N.G.B.M. de manera que por tránsito directo pueda utilizarse la carretera provincial que une los pueblos de Aldao y Andino, departamentos San Lorenzo e Iriondo, respectivamente.

—Para que se dirija al Ministerio de Transportes de la Nación, solicitándole resuelva favorablemente la instalación de timbres de alarma en los paso a nivel de los ferrocarriles nacionales Gral. Belgrano y Gral. Mitre, situados en la planta urbana del distrito Funes y del que se encuentra frente a la entrada del Aero Club de Rosario.

—Solicitándole incluya en el próximo plan de obras públicas, la construcción del camino pavimentado que partiendo de la ruta 11, llega hasta el cementerio de la localidad de Granadero Baigorria, ex Paganini.

—Solicitándole se dirija al Ministerio de Transportes de la Nación, haciéndole presente el grave daño que ocasiona a la economía de la provincia, la extraordinaria demora que se observa en el suministro de vagones, y solicitándole al mismo tiempo, [illegible] la provisión de los mismos.

Proyectos de ley

En la misma forma se aprobó un proyecto de ley, por el que se declaran comprendidos en los beneficios de la ley 3555, a los médicos y personal afectado a los servicios sanitarios de provincias de enfermedades mentales. La ley de referencia que ahora beneficiará también a los médicos y personal afectado a esos servicios especializados, acuerda cómputos privilegiados a los que cumplen tareas en los servicios de enfermedades infecto-contagiosas.

Se aprobó seguidamente otro proyecto por el que, de acuerdo con las nuevas denominaciones de orden legal, se suprime del inciso a) del artículo 60 de la ley 2722 de jubilaciones y pensiones, la expresión "miembro del Superior Tribunal", reemplazándosela por la de "miembro de la Corte Suprema", y agrégase entre los cargos enunciados el de secretario de los tribunales letrados.

Un despacho vuelve a comisión

Entró luego la Cámara a considerar el despacho de la Comisión de Legislación Social, favorable al proyecto presentado por los diputados González, Mottier y Mucchiutti, por el que se declara obligatorio el seguro flotante de espectadores en toda la provincia, contra toda clase de riesgos y accidentes que ocurran en locales abiertos o cerrados, en los que se perciba el impuesto a los espectáculos públicos.

Informó el despacho el diputado Mottier, que se refirió al alcance de la ley, cuyo mayor fundamento fué originado por el conocido accidente ocurrido días atrás en el field del Club Colón de esta ciudad, el que tuvo las consecuencias que son públicas.

Weidmann comparte la finalidad del proyecto que se estaba tratando, pero detalló una serie de observaciones de orden legal que consideró insalvables de aprobarse el despacho tal como estaba redactado. En primer término señaló sus dudas sobre la potestad de la provincia para dictar una legislación en esta materia dentro del ejido de los municipios y al efecto recordó disposiciones expresas de la ley orgánica de municipalidades y de las facultades que a este respecto tienen las comisiones de fomento. También expuso reparos sobre la inclusión en el proyecto de la ley nacional 9688 de responsabilidad de los accidentes del trabajo; y dijo que otra observación sería radica en la fijación, que establece el proyecto, del expreso adicional de diez centavos por cada entrada a los espectadores en concepto de prima. A este respecto hizo notar que ese adicional debería convenirse previamente con las compañías de seguros, porque puede darse el caso de que el monto de 10 centavos sea reducido o excesivo a los fines del seguro.

Habló González, que se refirió a los motivos del proyecto y cuál fué la intención que los guió para presentar el mismo, que no tiene otro fin que el de asegurar al espectador en los casos de accidentes y evitar que se rediten las situaciones de orden económico privado producidas en oportunidad del accidente del Club Colón. Agrega que las observaciones formuladas por Weidmann son en verdad atendibles, y por ello apoya la indicación de éste para que el proyecto pase nuevamente a comisión a los fines de una redacción adecuada que contemple las observaciones de orden legal que expuso el diputado radical.

En consecuencia, la Cámara resolvió la vuelta a comisión de dicho despacho y de inmediato se levantó la sesión.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Creación de un juzgado de paz

El diputado por San Javier, señor José R. Torterola, ha presentado un proyecto creando un juzgado de paz y oficina de registro civil en Colonia Durán, departamento San Javier, que tendrá la jurisdicción siguiente: al norte, limita con la ruta nacional No. 11; al sur, con el campo "La Modesta", inclusive; al este, con la propiedad de La Inmobiliaria Ganadera y Financiera "El Pájaro Blanco"; y al oeste hasta el camino que va desde Colonia 94 hasta La Malabrigo.

Señala el autor del proyecto que los vecinos de Colonia Durán deben trasladarse ahora hasta Romang para sus asuntos, debiendo recorrer treinta kilómetros para ello.

Un camino en Sunchales. — El Dr. Angel O. Prece, diputado por Castellanos, en un proyecto presentado al cuerpo, dispone la autorización al P. E. para invertir hasta 1.300.000 pesos, en la pavimentación del camino que une la ruta nacional No. 34, "General Martín Güemes" con el perímetro urbano de la localidad de Sunchales, en el departamento Castellanos. También se autoriza al P. E. para anticipar a la comisión de fomento de Sunchales de la suma de un millón de pesos para la pavimentación de la calle que prolonga el camino "Martín Güemes" hasta la estación del F.C.N.G.B., circundando totalmente el perímetro de la plaza Libertad e involucrando ambas calzadas de la avenida Independencia. El P. E. deberá convenir con la comisión de fomento de Sunchales la forma en que se procederá al reembolso del anticipo.

Cámara de Senadores

Los senadores por Rosario y Constitución, señores Eduardo Torre y José Di Donatti han presentado un proyecto de ley por el cual el personal de empleados y obreros del puerto de Santa Fe que en cumplimiento de la ley nacional No. 4289 pasaron a la Nación y que estuvieron en servicio activo hasta el 31 de diciembre de 1950, seguirán gozando de los beneficios de la ley de previsión social y seguro. El personal, a los efectos de dicho beneficio, deberá encuadrarse en los requisitos del artículo 12 de la ley 2072.

—El senador Di Donatti ha presentado una minuta al P. E. en que solicita que se interese ante el gobierno nacional, para que se adopten las disposiciones pertinentes —tanto técnicas como administrativas— encaminadas a una reactivación [illegible] tar al [illegible] tramar para los puertos del litoral fluvial de la provincia, sin descuidar el de Villa Constitución, que conduciría, al mismo tiempo que a favorecer la descongestión del puerto de Buenos Aires, a evitar ingentes perjuicios económicos y sociales derivados de la paralización de los puertos fluviales.

Información general

El 1er. Congreso Internacional de Estudios Peruanos

Pasado mañana se ausentará a Lima (Perú), el director del Departamento de Estudios [illegible] y Coloniales de la provincia, que ha sido invitado por la Universidad Mayor de San Marcos, para asistir al Primer Congreso Internacional de Estudios Peruanos.

El doctor Zapata [illegible] participará también del Primer Congreso Internacional de Antropología que se realizará después que el referido, en la misma capital peruana.

[illegible]

El 14 del corriente llegará a la capital federal, en el vapor "Uruguay", el doctor Alberto Dumont, médico santafesino que fué becado por la Oficina Sanitaria Panamericana de los Estados Unidos para seguir estudios en escuelas de salud pública en Baltimore. El doctor Dumont siguió cursos en la Universidad de John Hopkins sobre administración sanitaria y epidemiología.

Academia Superior Márquez

La dirección de la Academia invita a las egresadas y ex alumnas de los cursos de 1943 a 1951, a presentarse en su local de 25 de Mayo 3123, a la brevedad posible, donde se les informará sobre asuntos de interés.

Donaciones a la biblioteca municipal "B. Rivadavia"

Con motivo del ciclo de propulsión bibliográfica auspiciado por la biblioteca municipal en homenaje a Bernardino Rivadavia en el 106 aniversario de su muerte, la institución ha recibido las primeras donaciones de estas personas:

Personal de la biblioteca: una obra sobre Rivadavia; Ignacio Fernández: 9 libros; Alberto Gadi: 1 libro; Mabel Troglia: 1; Ernesto Zeitler: 1; Ma. de los Angeles Pozzo: 5; José M. Bissoli: 1; Rosa Chiapello: 2; Francisco Gariboglio: 3; Antonio J. Campos: 1; Raúl Villaroel: 1; Javier Pérez Parachú: 1, y Emma Carlos de Bonetto: 1 libro.

Feria gastronómica en la escuela No. 25 "Luis M. Drago"

A beneficio del Club de Madres se realizará una feria gastronómica en el local de la Escuela No. 25 "Luis María Drago". Dicho acto, organizado por las asistentes sociales Sra. Mabel R. de [illegible] y Srta. Nélida [illegible], se iniciará en las últimas [illegible] de hoy y proseguirá mañana de [illegible] 12 con la venta de platos a [illegible] de las mismas organizadoras.

3er. Salón de la Joven Pintura y Escultura Argentinas

Con los auspicios del Instituto de Arte Moderno, se realizará el 17 de setiembre próximo en su local de calle Paraguay 665, capital federal, el Tercer Salón de la Joven Pintura y Escultura Argentinas.

Para cada muestra, el Jurado otorgará un primer premio de $ 1.000 y menciones especiales para los tres trabajos más dignos de interés.

Quienes deseen participar pueden solicitar las bases en la dirección mencionada.

Venta de un lote de equinos

La Dirección General de Remonta y Veterinaria del Ejército ha puesto en venta un lote de equinos pura sangre de carrera, de 3 a 5 años de edad, por no reunir los mismos el tipo de caballo de guerra.

Los animales podrán ser revisados en el Haras General Lavalle, de Tandil y los interesados deberán hacer sus ofertas en sobre cerrado antes del día 20 del corriente a las 15, en la Dirección General, calle French 2615, capital federal.

Conmemoración del "Día de la Reconquista"

Acto en el Liceo "Gral. Belgrano"

Esta mañana se llevó a cabo en la plaza de armas del Liceo Militar "General Belgrano", un acto recordatorio del "Día de la Reconquista", conmemorando el 145o. aniversario de tan trascendental acontecimiento.

La ceremonia se cumplió con asistencia de todos los educadores civiles y militares, educandos y demás personas, y después de ser presentado el cuerpo de cadetes al director del instituto, coronel Juan José Uranga, se dió lectura a la orden del día de la dirección.

Posteriormente, el profesor José Carmelo Busaniche pronunció una alocución alusiva.

Mañana realizará su 9a. muestra ganadera la Soc. Rural del Noroeste

Mañana domingo será inaugurada por la Sociedad Rural del Noroeste con asiento en Hersilia, la 9a. Exposición Nacional de Ganadería.

Esta entidad ha recibido numerosas inscripciones de productos pertenecientes a calificadas cabañas de la zona y de la provincia en general y, como en años anteriores, ha preparado un programa de agasajos a los productores e invitados especiales que concurran al acto inaugural.

La inscripción para la exposición de San Carlos

El 19 del corriente será clausurado el registro de inscripciones para la muestra ganadera que organiza la Sociedad Rural de San Carlos.

Se trata de la 7a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio, y Concurso de Vacas Lecheras, certámenes que, como los anteriores organizados por la entidad, prometen alcanzar el mejor de los éxitos.

La exposición será inaugurada el 9 de setiembre.

Cambio de recorrido de dos líneas de ómnibus

La Empresa Municipal de Transportes ha resuelto, con el propósito de combinar horarios, las siguientes modificaciones en el recorrido de las líneas "D" y "S":

Línea "D": desde Avenida Freyre entrará por Mendoza en vez de Primera Junta, hasta 4 de Enero y sigue su recorrido habitual.

Línea "S": desde Avenida Freyre por Tucumán, en vez de Rioja, hasta 4 de Enero y de allí seguirá su recorrido acostumbrado.

La Sociedad Ganadera de Romang ha inaugurado sus instalaciones de remate

Con asistencia de delegaciones de las diversas entidades de la zona y poblaciones vecinas, la Sociedad Ganadera de Romang, inauguró el 2 del corriente, sus instalaciones en dicha localidad, realizándose un remate de ganado que congregó numerosa concurrencia.

El presidente de la Sociedad, doctor Juan M. Ames Zavaleta, habló en el acto, destacando la iniciativa de constituir una entidad con hacendados de la zona, tendiendo a mejorar la raza bovina, facilitar a los ganaderos la venta de sus productos, proporcionar a Romang una nueva fuente de trabajo para estimular en una forma al hombre de trabajo. Destacó que se lucharía por la reducción de los impuestos y se llevarían a cabo gestiones ante los poderes públicos para obtener la construcción de los caminos pavimentados y otras mejoras de orden general.

Agregó que la Sociedad en el orden político no tiene afiliación como entidad, pero que luchará siempre en defensa de la libertad, la democracia y los derechos del hombre.

Después del almuerzo criollo servido en honor de los asistentes, se realizó el remate del ganado, que alcanzó precios remunerativos.

Instrucción pública

Acto en el Jardín de Infantes No. 10 de Coronda

Mañana se cumplirá el primer aniversario de la creación del Jardín de Infantes No. 10, que funciona en Coronda. Con tal motivo se realizarán diversos actos alusivos, y será bautizado el establecimiento con el nombre de "Dr. Ricardo Gutiérrez".

A las 18 se celebrará una fiesta infantil con la participación de los niños del establecimiento y a continuación se servirá un chocolate. Asistirán a estos actos las autoridades escolares, miembros de la asociación cooperadora, personal, padres y vecinos.

Las maestras y alumnas del profesorado del Jardín de Infantes han organizado, con la colaboración desinteresada de la Casa Ril, un desfile de modelos seguido de un baile, a beneficio de la obra que cumple el establecimiento. Este acto se iniciará a las 20 en el hotel Victoria.

Cruz Roja Argentina

Resultado de la Semana de la Cruz Roja

Las autoridades del comité local de la Cruz Roja Argentina han dado a conocer una nueva lista de donaciones recibidas durante la Semana de la Cruz Roja. Pertenecen a Club de Gimnasia y Esgrima, Juan Orsi e Hijos Ltda., Alabern, Fábrega y Cía., Lavadero Santa Fe, Federico Meiners Ltda., Sociedad Rural, Club de Regatas y Sociedad de Fomento "9 de Julio", todos con $ 50; General Electric $ 30, Angel Boiraito $ 25 y B. F. Preno, Calma, Capeh y City Bar, con $ 20. También hay donaciones de firmas y particulares que se han adherido con sumas menores.

El resultado de la Semana, es el siguiente: colecta con alcancías, $ 3.522,45; colecta de taques, pesos 4.011,80; cóctel en el Club del Orden $ 3.688,68; donaciones, pesos 2.902; rifa del Club Colón, pesos 1.866 y rifa de la Cruz Roja, $ 750. Total $ 16.878,73.

Inauguró el gobernador una unidad sanitaria en Bernardo de Irigoyen

Alrededor de las 12.30 llegó en automóvil el gobernador de la provincia a la intersección del camino carretero con el canal de San Eugenio, donde recibió los saludos de la comisión vecinal de homenaje, dirigiéndose en seguida a la referida localidad.

El ingeniero Juan H. Caesar, que procedía de Rosario, viajó acompañado por su señora María del C. Rey de Caesar, el presidente del directorio del Banco Provincial casa Rosario, señor Ernesto Rey y el secretario general de la gobernación, Cap. de fragata L. Vásquez, fué agasajado en San Eugenio con un vino de honor, y una delegación de damas obsequió a la señora de Caesar con un gran ramo de flores.

Después de expresar brevemente su reconocimiento por las atenciones recibidas, el gobernador se trasladó a Bernardo de Irigoyen, para asistir a la inauguración de la unidad sanitaria recientemente creada.

En dicha población, el Ing. Caesar y acompañantes fueron recibidos en la comisión de fomento, donde hallábase congregada numerosa concurrencia, y donde se hallaba el ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna.

El gobernador, acompañantes, autoridades y vecinos se trasladaron al local donde ha sido instalada la Unidad Sanitaria, realizándose la ceremonia inaugural, y posteriormente asistió a un almuerzo popular ofrecido por la comisión de recepción.





Estado del tiempo

De 29 grados fué la máxima

En las distintas estaciones meteorológicas volvieron a anotarse en la fecha marcas fuera de la actual época del año. El viento sopló con intensidad del cuadrante norte, noreste, mientras que la presión atmosférica acusó bajos registros.

Durante el día se anotaron las observaciones atmosféricas siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 753.77; temperatura del aire 17o.4; temperatura mínima 16o.8; humedad relativa 69 o/o; viento: norte noreste. A las 15: barómetro 757; temperatura del aire 28o.2; higrómetro 50 o/o; viento: noreste. Temperatura máxima: 29o.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 756.80; temperatura mínima 16o.5; temperatura máxima 28o.4; humedad relativa 53 o/o; viento: noreste. Velocidad: 18 kms. por hora.

Sindicato de Jubilados y Pensionados Provinciales

Resoluciones del secretariado

Con asistencia de todos sus miembros se reunió el secretariado del Sindicato de Jubilados y Pensionados de la provincia. Se procedió a la distribución de cargos en la siguiente forma: secretaria ecónoma, señorita Dinorah Durand; de actas y correspondencia, Sr. Ulises Bazán; de coordinación gremial, Sr. Salvador Jordán; de propaganda y prensa, Sr. Oscar Dunda; de organización y programación de actos gremiales, Sra. Cristina B. de Carnevali.

Se fijó la cuota mensual en un peso y se aceptaron las siguientes solicitudes de socios: Amalia A. de Silva, Federica Vda. de Rivero, Lucrecia C. A. de Prescio, Estela C. de Carreras, Zenona I. Ibarra, María Z. de Romano, Cástula P. Ibarra, Dora Pujato Pera, Felipa Riquelme, Nélida de Rodríguez, Elena N. Rodríguez, Carmen V. de Pérez, Manuela Vda. de Moreno, Petrona Ayala de Barrios, María González, Rosa Asti de Gervasoni, Rita R. Vda. de Enrique, Vicenta Y. de Villanueva, Ramona C. de Irigoyen, Teresa Y. de Basualdo, Francisco A. Giménez, Pedro Báñez, Mateo Ferrer y César Di Dio.

Otro raid a Buenos Aires pro reelección de Perón

En representación de diversos sindicatos de San Cristóbal el joven Nicolás Bellman, de 19 años, inició el miércoles a las 13 un raid en bicicleta hasta Buenos Aires. Realiza la prueba para solicitar al primer magistrado que acepte su reelección.

En la víspera llegó a esta ciudad y hoy a las 14 siguió hacia Rosario. En el trayecto deja constancia de su paso en las jefaturas de policía, organizaciones del Partido Peronista y de la Confederación General del Trabajo.

Centro de Residentes Provincianos "La Tradición"

Mañana celebrará asamblea general ordinaria

A las 9.30 tendrá lugar mañana en el local de la sociedad "Unión y Benevolencia" la asamblea general ordinaria del Centro de Residentes Provincianos "La Tradición".

Se considerará la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá a la renovación de la comisión directiva.

El Dr. Luis Giménez de Asúa vendrá a Santa Fe

Desarrollará un cursillo sobre temas de su especialidad

Para el próximo mes de setiembre se anuncia la visita a esta ciudad del destacado penalista español Dr. Luis Giménez de Asúa quien, con el auspicio del Centro de Estudiantes de Derecho, dictará un cursillo, integrado por cinco conferencias, sobre "Criminología y Derecho Penal".

Innecesario es destacar la figura del Dr. Giménez de Asúa, cuyo prestigio internacional es ampliamente conocido. Catedrático, tratadista de copiosa y calificada producción, jurisconsulto, conferenciante que ha hablado ante los auditorios de toda América; miembro honorario de las principales universidades, academias e institutos científicos del continente y Europa, podrá disentirse con sus concepciones doctrinarias, pero no podrá discutirse su alto valor intelectual. Sus libros, sus artículos y sus disertaciones son siempre fermento de múltiples y renovadas especulaciones, de apasionadas polémicas, de replanteo de viejos problemas que hasta entonces parecían agotados.

Al atractivo de su talla intelectual se sumará en esta oportunidad el del tema de su cursillo el que ha de despertar el interés particular de magistrados, profesionales y estudiantes, así como del público en general.

Si bien no se ha adelantado la fecha exacta de sus cinco clases magistrales, se anticipa como muy probable que el Dr. Giménez de Asúa pronunciará sus disertaciones en la segunda semana del mes de setiembre próximo —muy probablemente del 11 al 15 inclusive—. Próximamente se abrirá la inscripción correspondiente. Oportunamente se dará a conocer también el programa que desarrollará el prestigioso criminalista español.

Casa Gris

Las actividades del día

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto y de Salud Pública y Bienestar Social, doctores Orlando Fornari y Roberto Lavagna, respectivamente.

A las 10, el doctor Lavagna se ausentó a Bernardo de Irigoyen. Concurrieron también a sus despachos los subsecretarios de Gobierno y Culto y de Justicia y Educación, doctor Horacio Varela y señor Medardo Stessens, respectivamente.

Se trasladó a San Lorenzo el ministro de Justicia y Educación

Esta tarde se ausentó a San Lorenzo, el ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela, acompañado por el subsecretario, señor Medardo R. Stessens. El doctor Rapela presidió la ceremonia inaugural de las actividades del jardín de infantes No. 24 "San Francisco de Asís".

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

Por resolución ministerial se ha dispuesto que los funcionarios del mencionado departamento, al mencionar en los informes o resoluciones "disposiciones en vigor", deberán hacer constar concretamente el número y fecha de la ley, decreto o resolución ministerial, así como también el artículo o inciso a que se haga referencia.

Señala el ministro en la resolución que en los informes y dictámenes elevados a consideración del ministerio, no se mencionan con precisión las disposiciones en vigor que sirven de fundamento a las mismas.

MINISTERIO DE HACIENDA

Promulgación de una ley

Con el No. 3991 del registro oficial, ha sido promulgada la ley que transfiere en forma definitiva y a favor del Club Atlético Trebolense, de El Trébol, Dpto. San Martín, terrenos fiscales en los que dicho club construirá sus instalaciones, que deberá ceder gratuitamente a los alumnos de las escuelas de la localidad.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Aprobación de una medida

El ministro de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna, ha dado una resolución aprobando una disposición adoptada por la Dirección de Sanidad de la 2a. Circunscripción, por la cual se crea en el Hospital "María Eva Duarte de Perón", de Rosario, una sala para enfermos del sistema nervioso.

También se dispone la habilitación de consultorios destinados a idénticos propósitos en Venado Tuerto, Villa Constitución y Cañada de Gómez.

Nota al gobernador

Entidades y vecinos del departamento Garay, han enviado una nota al gobernador de la provincia, haciéndole llegar su reconocimiento por su constante preocupación demostrada para solucionar —en todo lo posible— los efectos de la reciente inundación. Expresan además que cabe reconocer el acierto de las medidas adoptadas para mantener regular y normalmente los servicios de transporte en el departamento.

Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino"

Valiosa donación de piezas y folletos científicos

El Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino" ha recibido en donación del profesor Sr. Rolando Hereñú un valioso conjunto de piezas de paleontología, mineralogía y geología. Debe hacerse destacar que la mayor parte del material del caso está clasificado científicamente y munido de los datos de procedencia, antecedentes éstos que dan más jerarquía al obsequio y que permitirán su inmediata incorporación a la muestra permanente del Museo.

Además ha donado el profesor Hereñú numerosos folletos y publicaciones técnicas de autores especializados en las disciplinas antes nombradas.

Con este motivo la dirección del Museo ha cursado al señor Hereñú una conceptuosa nota de agradecimiento.



NUEVOS INCIDENTES HUBO EN EL LIMITE DE PERU Y ECUADOR

QUITO, 11 (UP). — En fuentes autorizadas se informó que en un nuevo ataque efectuado esta madrugada por tropas peruanas contra los puestos fronterizos ecuatorianos de Moreno y Gualico hubo dos muertos y dos heridos graves.

Los informantes añadieron que ese fué el cuarto ataque en el término de tres días y que se produjo a las 2 de la mañana. En la cancillería ecuatoriana no se confirmó oficialmente la noticia, pero se anunció que más tarde se daría un comunicado oficial.

El gobierno ecuatoriano ha protestado ya ante el de Perú por los ataques de los días 9, 10 y 11 del corriente, contra las guarniciones de Gualico y Moreno en la región de la Zumba. El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ponce, citó al encargado de negocios del Perú, señor Carpio, para entregarle la protesta, de la cual se dió copia a los representantes diplomáticos de la Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, que son los países que garantizan el cumplimiento del protocolo de Río de Janeiro.

Acusación peruana

LIMA, 11 (UP). — Una información oficial dice que en la noche del 9 y en la mañana del 10 del mes en curso, tropas ecuatorianas, de los destacamentos de Moreno y Gualico, embriagadas con motivo de la celebración de la fiesta nacional, abrieron fuego contra puestos de vigilancia peruanos en el sector de Chinchipe.

JOBSON (Vera)

Donación de tierras para la ampliación del vivero forestal de Santa Felicia

JOBSON (Vera), 11. — La Forestal ha donado a la provincia con destino a la ampliación del vivero forestal del Instituto de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero de Santa Felicia, 2.000 hectáreas de tierras vírgenes, ricas en especies arbóreas aborígenes.

En dicho vivero con el aporte de la fracción de bosque que se le incorpora, se proseguirán los estudios dasonómicos iniciados hace algunos años, con el fin de ahondar los conocimientos sobre el proceso vegetativo de determinadas especies forestales, especialmente del quebracho. También en esas tierras se llevarán a cabo trabajos de selvicultura y experimentación de ese género.

Nuevo juez de paz. — Ha sido designado juez de paz de este distrito el escribano Sr. Alcides Betti, en reemplazo de la Dra. Hortensia Dalla Fontana de Ferrari, que pasa a desempeñar una secretaría en uno de los juzgados provinciales.

RAFAELA

El día 17 es entregarán los premios del concurso literario sobre S. Martín

RAFAELA, 11. — El 17 del actual, con motivo de los actos conmemorativos del nuevo aniversario de la muerte de San Martín se realizará en el Colegio Nacional, a las 17.30, una ceremonia para la entrega de los premios del concurso literario que organizó la comisión de festejos sobre la personalidad, la vida y la obra del prócer.

En esta ocasión hablará sobre la trascendencia del certamen el periodista Sr. Antonio A. Terragni y, luego de leerse los trabajos premiados, recitará la profesora Srta. Nélida Bosco, ofreciéndose también algunas interpretaciones musicales.

El día del árbol. — Celebrando el día del árbol los alumnos de la escuela nocturna número 21 Libertador General San Martín, plantarán un árbol en la plaza 25 de Mayo [illegible]

Municipales. — El intendente municipal, fué entrevistado por numerosas personas [illegible]

C. C. de Rafaela. — El día 13 del actual a las 21 y 30, se presentará en el Centro Ciudad de Rafaela el violinista Henri Lewkowicz, con los auspicios de la Agrupación Amigos de la Música y Alianza Francesa.

Club Quilmes. — Mañana celebrará otro aniversario de su fundación el Club Quilmes, con cuyo motivo se ofrecerá un [illegible] a asociados e invitados especiales.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Puerto Santa Fe—	Mts.	Creció	Bajó
Hidrómetro del dique No. 2	0.75	—	0.03
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Aguapé-Paracao)			[illegible]
Calado probable al 18 de agosto:			
Puerto			[illegible]
Tramo Santa Fe-Rosario			[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje, a la carga (argentinos): Santos Vega, harina; Campanille, trigo exp.; Ministro Rivadavia, inflamables; Beatriz Gladys, inflamables; Tilcara XII, aceite de lino a granel. A la descarga: Doña Adelia C., arena; Melusina, Perra; M.O.P. 1182, carbón mineral; M.O.P. 1083, [illegible]; Punta Rosa, inflamables; Sabater II, tambores vacíos.

Accidente a un estudiante

En una de las dependencias de la Facultad de Química, [illegible], se produjo anoche un accidente del que resultó víctima el estudiante Pablo [illegible], de 23 años [illegible]

[illegible] 17 de Octubre [illegible]

Al tomar fuego un vagón en Vera ayer hubo daños por valor de 120.000 pesos

VERA, 11. (Corresponsal). — En la estación local del F. C. General Belgrano estalló anoche un incendio en el vagón No. [illegible] estacionado en la playa de maniobras ocasionando daños importantes. El fuego, cuyo origen no está aclarado al haberse descartado la posibilidad de un hecho criminal, fué notado a las 23, siendo solicitados los servicios de las dotaciones locales de bomberos y de personal de la empresa [illegible]

De lo averiguado por la policía hasta ahora se desprende que [illegible] Las pérdidas se estiman en $ 120.000. Del suceso tiene conocimiento el juzgado federal seccional de Santa Fe.

Numerosos allanamientos efectuó personal de la sección Leyes Especiales

Diversas comisiones de [illegible] de la División de Investigaciones, adscriptos a la sección Leyes Especiales, efectuaron esta mañana numerosos allanamientos con órdenes expedidas por el juez de Instrucción Dr. Francisco Zavalla, a los fines de establecer si se infringía la ley 3473, en sus artículos 72 y 78.

[illegible] Durante los procedimientos se aprehendió a varias personas que posteriormente recobraron la libertad.

Cazando en Colastiné esta mañana hirióse de cuidado un vecino de Las Flores

En el hospital 17 de Octubre, sala 2, cama 18, fué internado hoy poco después de medio día, Pedro [illegible], de 28 años, soltero, argentino, domiciliado en Las Flores, con heridas de arma de fuego que recibió accidentalmente horas antes en distrito Colastiné.

[illegible]

La División Judicial instruye el sumario respectivo con conocimiento del magistrado de turno.

Hallazgos y extravíos

En el trayecto de avenida Freyre y Suipacha a San Jerónimo y Mendoza, [illegible]

[illegible]





Unión ganó en Buenos Aires por 3 a 2 y fué vencido R. Central; empató Almagro

BUENOS AIRES, 11. — Presentando en su línea defensiva los cambios que se habían anunciado, el conjunto de Unión de Santa Fe disputó esta tarde con Defensores de Belgrano, que actuó en su estadio, el partido correspondiente a la tercera fecha de la rueda de revanchas del campeonato de primera división "B" organizado por la Asociación del Futbol Argentino.

En el equipo santafesino reapareció el zaguero derecho López, mientras que Dusse fué quien suplantó al medio zaguero derecho Rómulo Mieres que no actuó por hallarse lesionado.

La formación de los equipos

Este encuentro fué controlado por el árbitro Sr. Bradley y los equipos se presentaron integrados de la manera siguiente:

DEF. DE BELGRANO: Patrignani, Presta y García; Cardozo, Museo y Lairigila; Fainchuke, Dauria, Cuenca, Mazza y Araga.

UNION: Guibaudo, López y Breta; Dusse, Bratina y Barchiell; Habichayn, Sánchez, Rossi, Greco y Giménez.

El período inicial

El partido comenzó a las 15.33, y bien pronto Unión se situó en la ofensiva. Repetidos ataques llevó el conjunto rojiblanco, mientras que su adversario lo hizo en algunas ocasiones pero sin llevar mayor peligro hacia el arco de Guibaudo. Se registró a los 8' una buena jugada de Sánchez, pero el eje medio visitante logró, tras un gran esfuerzo, conjurar el peligro.

A los 19' Unión estuvo a punto de abrir el score cuando Greco, en una hábil jugada, puso en posesión de la pelota a Rossi y éste, sin vacilar, se internó en el área y remató con mucha violencia, pero Patrignani consiguió desviar el esférico al corner. Fué una brillante jugada del guardameta local. El tiro de esquina, servido por Giménez no trajo consecuencias.

Primer gol de Unión

Cuando se habían cumplido 29' Unión logró la apertura del score. Giménez se desplazó por el costado izquierdo y ejecutó un preciso centro alto, consiguiendo Greco rematar la pelota antes que ésta tocara el suelo, pero Patrignani logró interceptar, aunque a medias, el violento tiro del entreala unionista. Rossi, que se hallaba muy cerca, se hizo del esférico que no pudo retener Patrignani y shoteó violentamente, pero esta vez el zaguero García desvió la pelota hacia el costado derecho, lo que permitió a Habichayn, que entraba a la carrera, pudiera hacerla llegar a la red mediante un tiro bajo y cruzado, en tanto el arquero porteño había quedado descolocado.

Dominio de Unión

A partir de ese gol, el dominio de Unión se hizo más ostensible y sus delanteros estuvieron muchas veces a punto de aumentar las cifras del score.

Segundo gol santafesino

Al llegarse a los 44' Unión logró el segundo gol, señalado en gran forma por Greco. Este tomó el esférico y eludió a Prestas y García, que habían intentado contenerlo y cuando salía a su encuentro el arquero ejecutó un débil remate que, sin embargo, se tradujo en el segundo gol del equipo santafesino.

Primer tiempo

Unión	2
Defensores	0

Segundo tiempo

Se habían jugado 1 minutos del segundo tiempo y el referee anuló un gol de Mazza por hands del mismo jugador. A los 4 minutos se produjo el tercer gol de Unión. Sánchez dió al puntero Habichayn, quien entraba a la carrera y que con shot violento y a media altura, dejó parado a Patrignani.

A los 20 m. hubo un penal de Dusse a Cuenca. Tiró Presta, el zaguero de Defensores de Belgrano, adelantándose, logró detener. El árbitro hizo ejecutar nuevamente la pena y esta vez Presta tirando hacia un costado, anotó el primer gol del cuadro local. A los 27' Rossi perdió una gran oportunidad cuando Greco le cortó la pelota solo frente al arco. El shot del delantero santafesino salió desviado. A los 37' fué expulsado Barchiell por juego brusco y a los 44' descontó Mazza para Defensores de Belgrano luego de un intenso peloteo frente al arco de Unión.

El partido terminó así:

Def. de Belgrano	2
Unión	3

La recaudación fué de 2.364 pesos con 50 centavos.

El dominio de Unión fué amplio a través de los dos períodos. Dusse, en la línea media, realizó un gran partido lo mismo que Greco en la delantera.

Primera "B"

3a. rueda — 3a. fecha

	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc	Pt
Almagro	18	12	2	4	48	33	26
All Boys	18	11	2	5	42	27	24
R. Central	18	10	3	5	38	21	23
Los Andes	18	10	2	6	51	36	22
Unión	18	[illegible]	2	6	35	29	22
Dock Sur	18	9	3	6	41	27	21
Colón	17	8	4	5	36	23	20
Arg. Juniors	18	6	7	5	34	31	19
A. Quilmes	18	7	4	7	37	42	18
Temperley	18	8	2	8	35	35	18
Tigre	18	9	—	9	37	37	18
Excursionistas	17	5	4	8	37	44	14
D. Belgrano	18	4	5	9	27	45	13
N. Chicago	18	5	2	11	22	39	12
Talleres	18	4	3	11	26	42	11
El Porvenir	18	1	3	14	13	47	5

OTROS RESULTADOS

All Boys	3
Los Andes	0
Argentinos Juniors	1
Rosario Central	0
Recaudación: $ 7.306.	
El Porvenir	6
Dock Sur	4
Recaudación: $ 2.264.	
Arg. de Quilmes	2
Talleres	2
Recaudación $ 2.733.60.	
Temperley	3
Almagro	3
Recaudación $ 5.873.	
Tigre	3
Nueva Chicago	0

Chacarita Juniors se impuso a River Plate

Por el campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol se disputaron esta tarde los partidos siguientes:

Chacarita Jrs.	2
River Plate	0
Lanús	9
A. del Valle	3

Campeonato comercial

Por la séptima fecha del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol el conjunto de Agua y Energía venció a Obreros y Empleados de C. Santa Fe por 4 goles a 1.

Dedican al Gral. Perón el próximo gran premio

BUENOS AIRES, 11. — En una conferencia de prensa realizada en las primeras horas de la noche anterior, en el Automóvil Club Argentino, se anunció que el gran premio para coches de turismo se efectuará del 20 de octubre al 4 de noviembre próximos, y que la competencia se denominará, a pedido de los volantes, Gran Premio Argentino de Carretera 1951 Reelección, como homenaje al gral. [illegible]

Volantes santafesinos correrán en Tucumán

Mañana se disputará en Tucumán una carrera automovilística de fuerza libre en la que tomarán parte los volantes santafesinos Natalio Cataudella y Francisco Gonzálvez.

El gran premio de Pescara

ROMA, 11 (UP). — Tocan a su término los preparativos en la pista de Pescara, donde se disputará el 15 del actual el XX Gran Premio de dicha ciudad balnearia, a orillas del Adriático.

Este año la competencia será algo más corta que las anteriores ya que los participantes deberán dar solamente doce vueltas a la pista de 25 kms. 800 mts. para recorrer 309 kms. 600 mts. con lo que se disminuyen en cien kilómetros la distancia a cubrir.

Intervendrán los más destacados volantes de Europa y América del Sur y se espera que vuelva a repetirse el duelo entre las Ferrari y las Alfetta: José Froilán González conducirá una Ferrari y Juan Manuel Fangio un Alfa Romeo 160. Figuran también entre los intervinientes el campeón mundial Giuseppe Farina, Alberto Ascari, Luis Villoresi y Giannino Marzotto, en tanto que los organizadores de la prueba confían en que participarán igualmente corredores británicos y franceses.

La pista de Pescara está formada por dos largas rectas unidas en ángulo recto, que totalizan quince kilómetros, y el resto por una serie de curvas entre las montañas, o descendiendo a los valles, hasta un nivel inferior al del mar.

Prosiguió esta tarde el campeonato paranaense

PARANA, 11 (Corresponsal). — Los resultados de los encuentros de futbol disputados hoy por el campeonato oficial de la Liga Paranaense de [illegible] se consignan a continuación:

1a. división "B": Salta 2, Alumni 2; O.S.N. 2, Racing 2; Banfield 0, Echagüe 1; Laprida 0, Neuquén 5; Casillitas 2, Rally 1; Don Bosco 2, Peñarol 1.

2a. división "B": Salta 2, Alumni 1; O.S.N. 4, Racing 1; Casillitas 1, Rally 1; Don Bosco 1, Peñarol 1.

El déficit de las 500 millas considerará la asamblea de Atlético

La segunda jornada de un torneo de atletismo

Importante competencia a realizarse en Paraná

Comunicado de Unión sobre las elecciones

Hipódromo de San Isidro

Será inaugurada mañana la Academia de Arbitros

Excursionistas, el adversario de Colón, es un conjunto de buenas condiciones

El conjunto de Excursionistas que mañana enfrentará a Colón es uno de los más capaces del campeonato de primera división "B". Si bien actualmente no ocupa uno de los puestos más destacados, lo cierto es que en todo momento significó un valor y que su campaña registra jornadas de gran calidad.

Excursionistas ha ganado, solamente, cinco partidos; pero la nómina de sus vencidos es, precisamente la que le acuerda categoría. Entre los cuadros derrotados por Excursionistas están Argentinos de Quilmes, Temperley, Tigre, Los Andes y Almagro. En el match de la primera rueda, Colón se impuso por tres tantos a uno, recordándose, sobre el particular, que en la emergencia los rojinegros cumplieron una de sus más descollantes actuaciones de la temporada.

En las filas del once visitante figura el entreala Baria, que es uno de los scorers del torneo. El equipo se presentará así formado, salvo modificaciones de última hora: García o Giamperetti; Nieves y Repetto; Marín, Villalba y Dotto; Juárez, Baria, López, Gómez y Palodi.

El cuadro local

Colón que también este año ha tenido la satisfacción de ocupar el primer puesto habiendo ocupado igualmente el segundo, ahora ha quedado un tanto distanciado; pero no tanto como para que haya perdido las esperanzas de alcanzar el objetivo por el cual viene luchando ardorosamente. El campeonato es largo y así como en algunos partidos la suerte le jugó una mala pasada, puede, en lo sucesivo, no ser tan mala...

En lugar aparte damos a conocer la formación del team que, de acuerdo con lo que informamos en nuestra edición de ayer, ofrecerá la novedad de la inclusión de Alberto Nella en el centro del quinteto ofensivo. El mencionado futbolista ha impresionado bien en las prácticas. En lo que respecta a la defensa, no se registrarán modificaciones ya que la integrarán Tenutta; Pardini y Gómez; Quevedo, Ramírez y Gastán.

Los jugadores de Colón se encuentran en excelente estado de preparación y dispuestos a emplearse a fondo en procura de una victoria que, en verdad, hace falta para apuntalar sus legítimas aspiraciones. Dirigirá el árbitro señor Ventre.

El torneo de división superior

Mañana comenzará la segunda rueda del campeonato de división superior de la Asociación. En realidad, no se jugará ningún match clásico; pero, en cambio, habrá partidos de gran interés y de gran "arrastre" de público.

Lanús comparte el primer puesto con Independiente, team este que mañana quedará "libre". Lanús, por su parte, recibirá la visita de River Plate, cuadro que viene actuando sin exponer todo lo que de él se cree. Peligro y evidente, para Lanús. A su vez, Banfield se las verá con un Platense que ha elevado su rendimiento. [illegible]

La integración del conjunto de Colón

Recién esta noche será formado el equipo de Colón que mañana enfrentará a Excursionistas. No es segura la participación de algunos futbolistas que, aunque sin mayor consideración, sufren lesiones que determinarían su reemplazo.

En la defensa actuarán los titulares, es decir, Tenutta, Pardini, Gómez, Quevedo y Ramírez; la incógnita está en el puesto de halve izquierdo, que podría ser Gastán o Bonacci.

En lo que respecta al ataque, lo seguro es la actuación de Nella y de los punteros Ferreyra y Reula. Los entrealas podrían ser Cantell, Martorelli o Leanza.

Fué descalificado el púgil M. Gozálbez

Tuvo un final inesperado el combate que anoche realizaron en el Pabellón de Industrias los púgiles profesionales de la categoría mediano, Miguel Gozálbez (70 kilos) y Ricardo Bravo (70 kilos), pues la definición llegó en el tercer round al ser descalificado por golpe bajo involuntario el boxeador local. Que la confrontación había provocado gran interés lo dijo la gran cantidad de aficionados que se hizo presente y resultó lamentable que el proceso interesante que había alcanzado la pelea se paralizara sorpresivamente como consecuencia de una anomalía provocada por un recio cambio de golpes que hubo junto a las cuerdas [illegible]

primera vuelta en la que no hubo mayores alternativas atrayentes, pero ya en el segundo round Bravo insinuó peligrosamente su izquierda, a tiempo que Gozálbez, muy bien en la labor de contragolpe se lució en este aspecto y en la tarea de bloqueo. El tercer round mostró bien dispuestos a ambos púgiles y muy recio al santafesino.

Poco vimos, pues, y cómo consecuencia de lo breve del cotejo no pudimos valorar en toda su medida el progreso alcanzado por Gozálbez en las filas profesionales, pero es evidente que el santafesino ha asimilado conocimientos. Otro combate, que puede programarse para dentro de poco tiempo [illegible]

[illegible] informaron no haber visto golpe bajo. A renglón seguido, y ajustándose estrictamente a la reglamentación, el árbitro requirió la presencia de los médicos de la Comisión Municipal de Box, Drs. Segundo Santisteban y Juan C. Rodríguez quienes, en los vestuarios, adonde había sido conducido Bravo, constataron que había existido golpe bajo y que habían quedado huellas en el protector de aluminio. Por este motivo, Miguel Gozálbez, que se hallaba aún en el ring, fué declarado perdedor por descalificación y de este modo epilogó un combate que había alcanzado cierto interés, después de una [illegible]

Ricardo Bravo escucha la cuenta del árbitro Abbate. Los médicos comprobaron que había existido golpe bajo y, en consecuencia, Gozálbez fué declarado perdedor por descalificación. La pelea se definió en la [illegible]

[illegible] Pabellón de Industrias está a cargo de Raúl Arias y Ramón Vargas. En otra pelea actuaría Ernesto Osuna.

—Durante el festival de anoche se rindió un homenaje en memoria del inolvidable Justo Suárez.

—En breve será renovada la integración de la Comisión Municipal de Box, habiéndose ofrecido cargos a varias personas.

—En Rosario, fué suspendida en el tercer round la pelea que animaron Luis Hortal y Oscar Galardo, al lesionarse el primero en un codo.

—Ha quedado confirmada la noticia adelantada por El Litoral que informó sobre la pronta reaparición del púgil José María Gatica. En efecto, el extraordinario pugilista argentino reaparecerá, tras su regreso de Estados Unidos, [illegible]

Las peleas en el Luna Park

[illegible] Bordón vs. Carlos Romero Luque; semifondo, Antonio Díaz vs. Francisco Jorge, y pelea de fondo, 12 rounds, José Ríos, argentino, vs. José Ma. Valdés, español.

En el estadio Norte

En el estadio Norte, de Rosario, se realizará esta noche un match de fondo entre los profesionales Hugo Villa y Héctor Unzuga, en tanto que en el combate de semifondo se medirán Domingo Ferreyra y Jorge Cerejo.

Ganaron Martínez y Geromé

En Villaguay combatieron anoche dos púgiles del Club Aldrovandi, imponiéndose ambos. Juan Martínez venció por puntos a Rogelio Yacob y Carlos Geromé se impuso por K. O. técnico en el segundo round a Juan Almirón. En San Jorge, Martínez venció días pasados por K. O. en el primer round a E. Vivas.

Otras informaciones

Es probable que el combate de fondo del próximo viernes en el [illegible]

Se jugarán varios partidos mañana en el C. de Tenis

Mañana continuará disputándose el torneo interno del Club de Tenis Santa Fe, debiendo llevarse a cabo el programa de matches siguientes:

A las 14.30: Sra. de Pujol-A. Candy v. Srta. M. Ceari-D. Chena; Srta. I. de Anquín v. Sra. de Alegre; D. Maia v. G. Lapido; [illegible]

LOS PARTIDOS DE MAÑANA, POR CANCHAS

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

COLON

Colón v. Excursionistas	1a. B	15.30	Ventre
Preliminar: Colón v. F.C.O.	6a.	14.—	—

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

G. Y ESGRIMA

Partido de combinados de la división		15.15	—

UNION

Colegiales v. Atenas	5a.	14.—	S. Aquino
Unión v. Colegiales	5a.	15.15	S. Aquino

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

TOBE

La Ferroviaria v. Sportman	2a.	9.45	—
San Martín v. D. El Orden	1a.	13.45	—
Centro América v. Tobe	1a.	15.15	—

SAN LORENZO

San Lorenzo v. Uruguay	2a.	9.45	—
Tomfor v. Río de Janeiro	2a.	13.45	—
San Lorenzo v. Dock Sur (Se juegan 45 m. Score: 1 x 1)	1a.	15.15	—

SPORTMAN

Nueva Argentina v. Nuevo Mundo	2a.	9.45	—
Banfield v. Quilmes	2a.	13.15	—
El Escolar v. Bn. Llerena	1a.	15.45	—

DOCK SUR

Danubio v. Centenario	2a	9.45	—

LIVERPOOL

Los Andes v. Los Hornos	2a.	9.45	—

D. MERCANTE

Granaderos v. Dep. Mercante	2a.	9.45	—

QUILMES

Quilmes v. Río de Janeiro	2a	9.45	—

Finalizará mañana un torneo de T. Criollo

Un nuevo aniversario del C. C. San Carlos

Jorge Descotte ganó la 1a. etapa de la prueba "4a. Vuelta del Chaco"

RESISTENCIA (Chaco), 11. — Con la participación de 22 de los 23 inscriptos, se largó esta mañana a las 8 la primera etapa de la prueba automovilística Vuelta del Chaco sobre un recorrido de 724 kilómetros, entre esta ciudad y la de Presidencia Roque Sáenz Peña.

La prueba, que fué organizada por el Chaco Automóvil Club, tiene un recorrido total de 1.323 kilómetros. La competencia, que está comprendida dentro del campeonato automovilístico nacional, adjudica puntaje para el mismo.

La largada se cumplió con asistencia de las autoridades encabezadas por el comisionado federal Sr. Russo y un numeroso público que se extendió desde las adyacencias del palco de control hasta varios kilómetros sobre el camino. Como autoridades de la prueba actuaron, en representación de la comisión deportiva automovilística como comisarios cronometristas, los señores Aguirre Paness, Atilio Clini y Alejandro Marón. La partida de los corredores se produjo con intervalos de un minuto, haciéndolo en primer término Daniel Musso, Jorge Descotte, Ricardo Rissatti, Rubén Carelli y luego los restantes con excepción de Primo Cerasso, que no pudo largar por desperfectos en su máquina.

El primer paso oficial de los competidores, cuyos punteros imprimieron fuerte tren de carrera, se produjo en la localidad de Colonia Elisa, a unos 30 kilómetros de la largada. En primer término pasó Rissatti y con una diferencia de cinco minutos Musso. Posteriormente lo hicieron Descotte y Carelli, Gamaleño, Ordóñez y otros.

Proseguirá esta noche un certamen de ajedrez

Sanjustino y Colón se medirán mañana

Carrera motociclística en C. Clara de Saguier

El equipo de Ferrocarril no se presentará en Pilar

